



**INFORME N° 002 - 2024-ME-DREP-DUGEL-EC/JAGI.**

**A LA** : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO.  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

**DEL** : Prof. VELASQUEZ LIMACHI, EDGAR.  
JEFE DEL AGI.

**ASUNTO** : INFORME SOBRE CONTRATACION DE PERSONAL  
ESTADISTICO/RACIONALIZACION

**REFERENCIA** : INFORME N° 067-2024/GR-P/ME/DREP/UGEC/AGI/E.FI y el INFORME  
N°017- 2024 - UGEL EC/AGI - P

**FECHA** : llave, 14 de mayo del 2024

Tengo a bien informarle a su Digna Autoridad Educativa, referente al INFORME N° 067-2024/GR-P/ME/DREP/UGEC/AGI/E.FI y es como sigue:

**PRIMERO** : Según el documento en referencia, el especialista en finanzas de Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, da la VIABILIDAD PRESUPUESTAL para la contratación de personal especialista en ESTADISTICA y especialista en RACIONALIZACION en el Área de Gestión Institucional del UGEL El Collao.

**SEGUNDO**: Qué, conforme se desprende del contenido del referido acto administrativo lo deberá derivar el responsable de ADMINISTRACION para su ejecución, cumplimiento a los documentos en referencia por ser de necesidad y Prioridad Institucional para el Área de Gestión Institucional.

**TERCERO**: Se acredite al personal contratado para que cumpla con la programación y ejecución de actividades estadísticas el cual deberá ser cumplido por el personal contratado, como también de acuerdo al oficio múltiple N° 0016-2024-MINEDU/SPE-OSSE-UE se llevara a cabo la asistencia técnica macro regional a estadísticos de la DREP y UGEL para el mejoramiento de los procesos de producción de información estadística 2024 del 22 al 24 de mayo.

Acompaño a (05) folios útiles.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines pertinentes, conforme al Estado de Derecho.

Atentamente,

Abog. EDGAR VELASQUEZ LIACHI  
JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

NBCT/DUGELEC  
EVL/JAGI  
CcArch

*"Gestión transparente con calidez humana"*



**INFORME N° 067 - 2024/GR-P/ME/DREP/UGELEC/AGI/E.FI.**

AL : Dra. Norka Belinda CCORI TORO  
DIRECTOR UGEL EL COLLAO.

DEL : PERCY FLORES CASTRO.  
ESPECIALISTA EN FINANZAS I.

ASUNTO : Remito informe de opinión favorable de disponibilidad presupuestal para el financiamiento de 02 plazas de contrato de Locación de servicios para el Área de Gestión Institucional.

FECHA : llave, 13 de mayo del 2024.

REF. : Ley N° 28411  
Ley N° 31953  
D.S. N° 304-2012-EF  
INFORME N°011 - 2024 -UGEL EC/AGI – P, Expediente N° 07732.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de lo señalado en el documento citado en el **INFORME N° 011-2024-UGEL EC/AGI-P**, citado en la referencia. A través del área de Gestión Institucional se requiere contar con las plazas por necesidad de servicio los sistemas administrativos de Estadística y Racionalización. Se tiene disponibilidad de recursos para la contratación de 02 plazas en el Área de Gestión Institucional de la UGEL EL COLLAO. Al respecto, debo informarle lo siguiente:

**1. ANTECEDENTE.**

✓ Directiva N° 001-2024-EF/50.01, en su Artículo 37. Demandas adicionales de gasto 37.1 Las demandas adicionales de gasto en el pliego no previstas en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones se sujetan a lo establecido en la Tercera disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1440. Para tal efecto, el pliego debe evaluar la atención progresiva, modificando las prioridades de gasto de la entidad, procediendo posteriormente a realizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se requieran con sujeción a la normatividad presupuestaria vigente, y con cargo a su presupuesto institucional. Dicha readecuación de prioridades es responsabilidad exclusiva de Titular del pliego conforme a lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440.

**2. ACCIONES REALIZADAS:**

**PRIMERO:** Según lo informado por el especialista en personal; - Por lo tanto, de acuerdo a la prioridad del presente año 2024, en los cargos de. a) Especialista en Estadística, b) Especialista en Racionalización, se requiere el presupuesto anual conforme al siguiente cuadro:

ANEXO N° 01

**COSTEO y Proyección de Contrato de Locación de Servicios de la SEDE UGEL EL COLLAO - 2024**

N°	Cargos	Fecha	REM. Mensual	EsSalud Mensual	Aguinaldos	Cantidad de Meses	Total, Remuneración Anual 2024
1	Especialista en Estadística	15/05/2024	2,800.00	00	00	05	14,000.00
2	Especialista en Racionalización	15/05/2024	2,800.00	00	00	05	14,000.00



**3. OPINIÓN TÉCNICA:**

4.1 Se DECRETA PROCEDENTE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE 02 PLAZAS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO (Estadístico y Racionalización), bajo la modalidad de contratación de Locación de Servicios destinados, para el Área de Gestión Institucional, se financiara con la meta presupuestal de acciones centrales de acuerdo al anexo N° 01, por lo tanto, solicito al área de gestión administrativa ejecutar según los plazos establecidos.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que sean convenientes.

Atentamente

  
PERCY FLORES CASTRO  
ESP. EN FINANZAS  
UGEL EL COLLAO

<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>SIGLA</b>	<b>CARGO ESTRUCTURAL</b>
<b>ESPECIALISTA</b>	<b>SP-ES</b>	<b>ESTADÍSTICO I</b>
<b>FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL</b>		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Organizar y coordinar la recopilación de datos, análisis y elaboración de cuadros estadísticos.</li><li>2. Absolver consultas y/o emitir informes técnicos, relacionados con estadística especializada.</li><li>3. Supervisar los diseños de cuestionarios, códigos y el trabajo de campo de las encuestas.</li><li>4. Preparar publicaciones de índole estadístico.</li><li>5. Sugerir nuevos métodos de estadística especializada</li><li>6. Coordinar actividades sobre la aplicación de estadística en sistemas de ejecución y proyección.</li><li>7. Analizar e interpretar cuadros estadísticos sobre tendencias, comparaciones, índices de correlación y extraer conclusiones.</li><li>8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.</li></ol>		
<b>REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> Título profesional de Licenciado en Estadística o título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad.		
<b>EQUIVALENCIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA</b> No Aplica.		
<b>EXPERIENCIA</b> Alguna experiencia en labores variadas de estadística.		
<b>EQUIVALENCIA DE EXPERIENCIA</b> No Aplica.		
<b>REQUISITOS ADICIONALES</b> Manejo de computadora a nivel de usuario y de aplicativos- informáticos relacionados con la actividad.		

<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>SIGLA</b>	<b>CARGO ESTRUCTURAL</b>
<b>ESPECIALISTA</b>	<b>SP-ES</b>	<b>ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN*</b>
<b>FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL</b>		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Participar en la consolidación de información de identificación de las necesidades de bienes y servicios de la Oficina.</li><li>2. Elaborar informes requeridos por el Jefe Inmediato.</li><li>3. Participar en el ingreso de información en el sistema informático correspondiente.</li><li>4. Elaborar documentos diversos solicitados por el Jefe Inmediato (Memorandum, oficios, entre otros).</li><li>5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.</li></ol>		
<b>REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> Título profesional de Economía, Contabilidad, Administración o Ingeniería.		
<b>EQUIVALENCIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA</b> No Aplica.		
<b>EXPERIENCIA</b> Experiencia en funciones de la especialidad.		
<b>EQUIVALENCIA DE EXPERIENCIA</b> No Aplica.		
<b>REQUISITOS ADICIONALES</b> Manejo de computadora a nivel de usuario o de aplicativos informáticos relacionados con la función.		

(\*) Este cargo estructural corresponde únicamente a los/as servidores/as del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 de la Sede Central del Ministerio de Educación.



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**INFORME N°017 - 2024 -UGEL EC/AGI - P.**

A : Abg. Edgar Velásquez Limachi  
*jefe de Área de Gestión Institucional*

De : *Ing. Carina Quispe Mendoza*  
*Planificador – UGEL EC*

Asunto : **Contratación de Personal Estadístico**

Referencia : Informe N°067-2024/GR-P/ME/DREP/UGEC/AGI/E.FI.

Fecha : *llave, 13 de mayo del 2024.*

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento en referencia, a fin de informar, según el siguiente detalle:

I. **ANTECEDENTES**

- 1.1. Según el documento en referencia, el especialista en finanzas de la Unidad de Gestión Educativo Local EL Collao, da la VIABILIDAD para la contratación de Personal ESTADÍSTICO en el Área de Gestión Institucional de la UGEL El Collao.

II. **ANÁLISIS**

- 2.1 Según el Oficio Múltiple N°00004-2024-MINEDU/SPE-OSEE-UE. Se cuenta con la Programación y Ejecución de actividades estadísticas. El cual debe ser cumplido por el personal contratado.
- 2.2 De acuerdo al oficio múltiple N°00016-2024-MINEDU/SPE-OSSE-UE. Se llevará a cabo la Asistencia Técnica Macro Regional a estadísticos de la DRE y UGEL para el mejoramiento de los Procesos de Producción de Información Estadística 2024.

III. **CONCLUSIONES**

- 3.1 Señor jefe de Área de Gestión Institucional, se solicita la inmediata ACREDITACIÓN al personal ESTADÍSTICO de la UGEL El Collao, a fin de dar cumplimiento a los documentos en referencia.

Es cuanto puedo informar a usted, señor jefe de área de gestión institucional a fin de coordinar el trámite correspondiente.

Atentamente,

  
Ing. Carina QUISPE MENDOZA  
PLANIFICADOR - UGEL EC  
CIRN 000698